Ministerio de Defensa Nacional

Resolución Administrativa No. 77

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2.020 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA AD REFERÉNDUM", CON ID Nº 375.444 CORRESPONDIENTE A LA UAF Nº 2 – ADMINISTRACIÓN CENTRAL - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LAS FIRMAS PAPELERA GUAIRA S.A., OLISERVICE S.R.L.; OFFICENTER DE PABLO SANABRIA.

Asunción, 07 de mayo de 2.020

VISTO: La Nota DCBS Nº 83/2.020 del 4 de mayo del año 2.020, elevada por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio.

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita aprobar la adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2.020 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA AD REFERÉNDUM", correspondiente a la UAF Nº 2 – Administración Central - Ministerio de Defensa Nacional.

Que, el Comité de Evaluación nombrado por Resolución Administrativa Nº 42/2.020 en su informe Nº 05/2.020, ha analizado las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes, a fin de determinar la más conveniente para los intereses del Ministerio de Defensa Nacional recomendando la adjudicación. Adecuándose a la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Que, el Artículo 28 Adjudicación de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que, al Artículo 65 Criterios de Adjudicación del Decreto Nº 2.992/2.019 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03. Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo de la misma Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones., 2) Tenga las calificaciones y la capacidad

...//...

Ministerio de Defensa Nacional
Resolución Administrativa No. 77

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2.020 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA AD REFERÉNDUM", CON ID Nº 375.444 CORRESPONDIENTE A LA UAF Nº 2 – ADMINISTRACIÓN CENTRAL - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LAS FIRMAS PAPELERA GUAIRA S.A., OLISERVICE S.R.L.; OFFICENTER DE PABLO SANABRIA.

necesaria para ejecutar el contrato., 3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que, el Decreto Nº 1.726 del 03 de junio de 2.014, "POR EL CUAL SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL", en su Artículo 5º dispone: El Ministro de Defensa Nacional es la Máxima Autoridad Superior del Ministerio y le compete al mismo la dirección de su funcionamiento, conforme con lo prescrito en la Constitución Nacional, las disposiciones legales pertinentes y el presente Decreto.

POR TANTO, En ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE

1º.- ***ADJUDICAR*** el llamado a Contratación Directa Nº 04/2.020 "Adquisición de Útiles de Oficina Ad Referéndum" con ID Nº 375.444 correspondiente a la UAF Nº 2 – Administración Central - Ministerio de Defensa Nacional a las firmas:

a) PAPELERA GUAIRA S.A. en los Lotes N° 1 y 7 por un monto total de Gs. 19.956.575.- (guaraníes diez y nueve millones novecientos cincuenta y seis mil quinientos setenta y cinco) IVA Incluido.,

b) OLISERVICE S.R.L. en los Lotes N° 3 y 5 por un monto total de Gs. 55.560.000.- (guaraníes cincuenta y cinco millones quinientos sesenta mil) IVA Incluido., y

c) OFFICENTER de Pablo Sanabria en los Lotes N° 2, 4 y 6 por un monto total de Gs. 21.705.600.- (guaraníes veinte y un millones setecientos cinco mil seiscientos) IVA Incluido.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * MINISTRO *

...//...

Ministerio de Defensa Nacional

Resolución Administrativa No. 77

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2.020 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA AD REFERÉNDUM", CON ID Nº 375.444 CORRESPONDIENTE A LA UAF Nº 2 – ADMINISTRACIÓN CENTRAL - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LAS FIRMAS PAPELERA GUAIRA S.A., OLISERVICE S.R.L.; OFFICENTER DE PABLO SANABRIA.

2º.- ***AUTORIZAR*** a la Dirección General de Administración y Finanzas a proseguir con los trámites ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

3º.- ***IMPUTAR*** la presente erogación al Sub Grupo del Gasto 340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS".

4º.- ***REGISTRAR, COMUNICAR Y ARCHIVAR.***

(FDO): GRAL EJ (R) BERNARDINO SOTO ESTIGARRIBIA
MINISTRO